

Comunicado de prensa

## Organizaciones de la sociedad civil lanzan la iniciativa *Transparencia Covid-19*

Con el fin de ejercer el derecho ciudadano de auditar socialmente las acciones del Gobierno de Guatemala para enfrentar el impacto de la pandemia del Covid-19, hoy se presentó la iniciativa Transparencia Covid-19. Su objetivo principal es **monitorear los programas gubernamentales de asistencia que tienen como propósito mitigar los efectos económicos y sociales producidos por la pandemia.**

Las organizaciones que hoy nos sumamos a esta iniciativa estamos convencidas de que se debe ejercer control y fiscalización ciudadana sobre la ejecución de los recursos, ya que es importante que la población conozca cómo el Gobierno está gastando los fondos públicos, que nos pertenecen a todos. Nuestra acción se desempeñará con crítica constructiva. Denunciaremos públicamente anomalías y deficiencias, pero también reconoceremos avances o acciones que se estimen correctas y plantharemos recomendaciones y propuestas para mejorar.

Esperamos que el Gobierno de la República, el Congreso de la República, las Municipalidades y otras entidades del Estado reconozcan su obligación legal de proveer información sobre la ejecución de los programas Covid-19, compartiendo el valor de la auditoría social responsable, bien informada y técnicamente sustentada, como una contribución indispensable a favor de la transparencia y de la lucha contra la corrupción.

Por esta razón, esperamos su colaboración y apertura para atender solicitudes de información pública que realizarán en el ejercicio del derecho ciudadano garantizado en la *Constitución Política de la República de Guatemala* y en la *Ley de Acceso a la Información Pública*. También esperamos que las entidades del Estado reciban las recomendaciones y propuestas específicas, alertas y denuncias de anomalías, y las respondan de manera oportuna, pero sobre todo, emprendan acciones para atenderlas.

Instamos a la ciudadanía, a las demás organizaciones de la sociedad civil y a todos los sectores sociales, a asumir un rol activo en la supervisión de la ejecución de los fondos públicos, y a establecer canales de comunicación y diálogo con las autoridades. La ciudadanía debe ejercer su derecho legítimo de acceso a la información pública y a conocer y supervisar el uso de fondos públicos, especialmente en tiempos de emergencia y crisis como el actual.

**Las organizaciones que integramos Transparencia Covid-19 somos: Acción Ciudadana, Alianza por las Reformas, Diálogos, Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), Pacto Ciudadano, Paraíso Desigual y Red Ciudadana.**

Guatemala, 5 de agosto de 2020.



Para más información, comunicarse a la dirección electrónica [transparenciacovidgt@gmail.com](mailto:transparenciacovidgt@gmail.com)